

## **XXVII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO**

21 de abril de 2021

### **COMUNICADO ESPECIAL SOBRE EL INSTITUTO IBEROAMERICANO DE LENGUAS INDÍGENAS (IALI)**

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos semipresencialmente en Soldeu, Andorra, en ocasión de la XXVII Cumbre Iberoamericana, presidida por Andorra:

1. Reiterando su firme compromiso en la promoción y protección de los derechos individuales y colectivos de los Pueblos Indígenas;
2. Reafirmando que el espacio Iberoamericano posee una gran diversidad cultural, étnica, lingüística, natural, territorial, con un gran número de lenguas indígenas, y subrayando la necesidad de continuar trabajando por la salvaguarda y desarrollo de las culturas, sistemas de conocimiento, y lenguas en las que se expresan los Pueblos Indígenas; en tanto la promoción, protección y revitalización de las lenguas indígenas no se refieren sólo a su preservación y continuidad lingüística, sino, fundamentalmente, a la preservación de modos de pensamiento, sistemas filosóficos, sistemas de enseñanza y de salud, modos de concebir la relación con la naturaleza, entre otros aspectos;
3. Recordando que la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas<sup>1</sup> resguarda los derechos individuales y colectivos, en particular el derecho a revitalizar, utilizar, fomentar y transmitir a las generaciones futuras sus lenguas, tradiciones orales, filosóficas, sistemas de escritura y literaturas;
4. Reconociendo que, ante la crisis generada por la pandemia de COVID-19, los pueblos indígenas recurrieron a sus propias medicinas tradicionales y a mantener sus prácticas de salud, sus saberes y conocimientos ancestrales, incluida la conservación de sus plantas medicinales y también el acceso, sin discriminación alguna, a todos los servicios sociales y de salud en sus propias lenguas;
5. Acogen con beneplácito la proclamación del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032, mediante Resolución 74/135 de la Asamblea General de Naciones Unidas, así como el lanzamiento del Comité de Dirección del Grupo de Trabajo Mundial para construir dicho Decenio, con el fin de llamar la atención

sobre la grave pérdida de lenguas indígenas y la necesidad apremiante de conservarlas, revitalizarlas y promoverlas;

6. Destacan el trabajo realizado por la SEGIB, la OEI y el FILAC para la creación del Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas (IIALI) y reiteraron su voluntad para su consolidación como el Programa de Cooperación Iberoamericano que fomentará la conservación y el desarrollo de las lenguas indígenas;
7. Invitan a las agencias de cooperación bilateral y multilateral así como a las instituciones especializadas en la temática, a las universidades y organizaciones de la sociedad civil que solidariamente apoyan la realización de los derechos individuales y colectivos de los Pueblos Indígenas a sumarse a esta iniciativa para garantizar que recuperen el uso de sus lenguas como la base para garantizar su continuidad histórica y para contribuir a la construcción de una Iberoamérica unida en su diversidad.